Sección Latinoamericana

ARGENTINA

Problemático panorama económico

Finanzas públicas. El presupuesto argentino para 1972 refleja los objetivos de austeridad en las operaciones y la necesidad imperiosa de reactivar la actividad económica mediante la palanca de la inversión gubernamental. Se considera que el mundo empresarial se verá estimulado por los beneficios no inflacionarios representados por la ausencia de la expansión real del gasto total. El presupuesto, que se eleva a 22.96 miles de millones de pesos argentinos, implica una elevación del 29%, respecto al año precedente; empero, si se efectúa el ajuste por causa de la inflación, en realidad hay un decremento de 10% en la erogación real, ya que la inflación ha alcanzado el altísimo nivel de 40%; simultáneamente, la expansión de la inversión pública permitirá mantener el gasto de capital en los niveles del año pasado.

Por lo que ve a la recaudación fiscal, se programa un aumento de 36%, o sea que se pretende obtener 20.23 miles de millones de pesos argentinos, cifra que será alimentada, en un 87% por impuestos, y el 13% mediante empréstitos. La utilización del crédito externo crecerá 63% comparado con el año anterior, para situarse en 1.58 miles de millones de pesos. El déficit asciende a 2.78 miles de millones.

Con apego a la política de estímulo a la inversión, al tiempo que se reducen las erogaciones corrientes, el presupuesto del Gobierno central sólo se incrementó en 12%; en cambio, las provincias lo harán en 27%, que es notablemente menor a lo correspondiente a 1971. Por su parte, las empresas públicas aumentarán sus egresos en 71% y las descentralizadas en 55 por ciento.

Algunos aspectos económicos

Argentina inicia 1972 frente a un tremendo dilema: es de inaplazable urgencia la adopción de medidas drásticas, que no gozan del beneplácito popular, para atacar la inflación en espiral, las empobrecidas reservas, el descenso casi vertical del valor del peso, y el gigantesco déficit, pero el Gobierno teme emprenderlas con audacia ante el peligro de hacerse acreedor a la animadversión de la opinión pública en un año preelectoral.

Los analistas señalan que algunas de las causas depresivas de la actividad económica en 1971 no son susceptibles de corrección a corto plazo; ya se sabe que Argentina exporta primordialmente productos agropecuarios (granos y carne) que se hallan supeditados a condiciones climatológicas favorables.

Existen otros problemas que obedecen a la aplicación de erróneas políticas y que podrían resolverse con una actitud enérgica del Estado.

El plan que el Gobierno ha puesto en ejecución se propone dos metas capitales: llevar la inflación a un nivel susceptible de control, y lograr el restablecimiento del equilibrio en la balanza de pagos (aunque algunos consideran que hasta el presente el Gobierno no ha ido más allá de las palabras en la consecución de sus miras). A tal grado ha llegado el cáncer inflacionario argentino que los importantes aumentos de salarios y la programada expansión del gasto público sólo propiciarán su empeoramiento.

El producto interno bruto quedó en 1971 muy por debajo de lo previsto: sólo 2.5% de aumento real, frente a una expansión de 4.8% en el año precedente. La segunda mitad de 1971 se vio caracterizada por un marasmo general de la actividad económica y, con apoyo en las tendencias dominantes, se puede afirmar que el crecimiento real para 1972 será inferior al 3 por ciento.

En la esfera de la producción industrial, pese a la vigencia de condiciones desfavorables, hubo algunos resultados positivos; la producción de automóviles se elevó 16% en los primeros 11 meses de 1971, estableciendo la comparación con igual período de 1970; la producción y venta de tractores se expandieron hasta noviembre en 30 y 25 por ciento, respectivamente; la de lingote de acero, 7.5%; la de laminados, 14%; acero crudo, 4.5%; petróleo, 7%; gas natural, 9% y cemento, 16% en los primeros 10 meses, respecto al igual lapso del año anterior. Se prevé que, avivada por la inflación, la demanda de distintos productos se mantendrá a elevados niveles en 1972; sin embargo, los aumentos de los precios y los salarios repercutirán en ganancias disminuidas.

El *Economic Survey* (29 de febrero de 1972) pone de relieve la situación lamentable de la balanza de pagos. En ella se advierte no un estancamiento, sino un dramático descenso de las exportaciones; 1 719 millones de dólares en 1971 frente a 1 773.2 millones en 1970. Se considera que tan marcada disminución obedeció a que, lejos de aplicar las providencias pertinentes, "se optó por una política diametralmente opuesta, se amenazó a la inversión extranjera y se castigó a la inversión nacional propendiendo a la máxima salida de capitales que pudo imaginarse".

Se señala, asimismo, que la excesiva liquidez interna ha causado un muy veloz crecimiento de las importaciones, las que en 1971 alcanzaron un valor de 1 890 millones de dólares, en tanto que en el año anterior se ubicó en 1 684.6 millones de dólares.

El déficit de la balanza de pagos fue de 562.7 millones de dólares, cifra que no tiene precedente en la historia económica del país.

Dentro de las más recientes medidas enfocadas, si no a remediar, por lo menos a paliar, la depresiva situación del sector externo de ese país, el 23 de febrero del

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *sino en los casos en que expresamente así se manifieste. En cada número se recogen informaciones sobre acontecimientos acaecidos hasta el final del mes precedente.*

año actual se devaluó por enésima vez el peso argentino (9.2%) mediante una modificación de las disposiciones cambiarias relativas a las importaciones y las exportaciones.

Las nuevas regulaciones establecen que los importadores y los exportadores deben cambiar el 43% de los pagos y utilidades extranjeros a la tasa financiera, y el restante 57% a la tasa comercial más baja, que equivale a 5 pesos argentinos por cada dólar.

El gobierno otorgó un estímulo a los exportadores de productos manufacturados al permitir que cambien el 53% de sus ganancias foráneas a la tasa financiera más alta y el 47% a la tasa comercial.

BRASIL

El "milagro económico" en la encrucijada

Con creciente frecuencia, la prensa brasileña y extranjera publica información sobre la situación económica del mayor país latinoamericano y la política que en ese terreno ha desarrollado la Junta Militar que en 1965 tomó las riendas del gobierno. Estas publicaciones no dudan en considerar "milagro" el fenómeno brasileño; tal ocurre con el diario *El Mercurio* de Santiago de Chile, que publicó del 5 al 12 de octubre pasado una extensa entrevista con el ministro de Hacienda, Sr. Delfín Netto.

En respuesta a tales declaraciones, el economista brasileño Fernando Magalhães escribió un amplio artículo en el número de diciembre de la revista *Panorama Económico* (edición especial, diciembre de 1971), señalando que ese tipo de apreciaciones pretende crear el clima de optimismo indispensable para favorecer la inversión que garantice una tasa de acumulación compatible con el crecimiento, y alentar las inversiones y préstamos foráneos.

El ministro Netto presentó como pruebas del éxito las siguientes cifras:

a] Crecimiento del PIB con una tasa promedio del 9% anual en el trienio 1968-1970.

b] Reducción de la tasa de inflación del 86.6% en 1964, al 19% en 1970, después de un tratamiento gradual.

c] Formación de una reserva monetaria de 1 500 millones de dólares a mediados de 1971.

La presentación de todas estas cifras aisladas de su contexto, evidentemente está encaminada a dar un panorama alentador. Es conveniente analizar una a una para encontrar su verdadero significado en el desarrollo, señala Magalhães.

El crecimiento del PIB hay que verlo en un período mayor a fin de encontrar las raíces de esta eclosión.

El promedio anual de incremento del PIB para los últimos 7 años es del 6%, cifra que a mediano plazo no puede configurar un resultado tan sorprendente. Se puede afirmar que la baja tasa de crecimiento en los años 62-67 es precisamente uno de los factores que permitieron la aceleración posterior, en la medida que determinó a partir de niveles absolutos bastante bajos y apoyar el proceso de recuperación en un alto coeficiente de capacidad ociosa, lo que reviste particular importancia en la economía que tiene el potencial productivo más amplio y autosuficiente de América Latina.

El mejor aprovechamiento de esa capacidad ociosa es el que permitió acelerar el ritmo de crecimiento del PIB, sin que se hiciera necesario un esfuerzo inversionista paralelo. Debe observarse, no obstante, que esa reserva ya desapareció en un buen número de actividades.

Es interesante observar que los datos del trienio se consideran "provisionales", lo que induce a pensar que están exprofesamente inflados, dice Magalhães. Por ejemplo, en 1969 una importante recesión en el cuarto trimestre redujo la tasa de expansión de toda la economía urbana; la agricultura, por su parte, tuvo un mal año y sus cosechas resultaron inferiores a las del año precedente. Una estimación optimista ubicaría la tasa de crecimiento en un 6%. Sin embargo el gobierno mantiene la estimación irreal del 9% provisional.

No obstante todas las dificultades por las que atraviesa la economía occidental, el ministro Netto afirmó que la tasa de crecimiento en 1971 sería de 10 por ciento.

Tendencias y nuevo carácter de la inflación. El régimen brasileño se atribuye haber reducido la inflación en una cuarta parte, esto es, que el aumento anual de los precios es del 20%, tasa que en 1970 sólo fue superada por Chile. Las medidas aplicadas fueron: reducir el déficit del Tesoro Público, que en 1962-63 era del 4.2% del PIB, al 0.4% en 1970. Esta medida se alcanzó al incrementar en un 50% las cargas tributarias, y con una drástica reducción relativa a los gastos corrientes debido en gran medida a la fuerte contracción de los salarios reales de los servidores públicos civiles.

El creciente endeudamiento del gobierno federal en valores públicos le permitió financiar el pequeño déficit y, a partir de 1969, lograr un superávit deflacionario en sus cuentas.

Con los sindicatos controlados, la estabilidad del empleo virtualmente eliminada y la dura represión, ha sido nula la presión laboral sobre las remuneraciones. Así, entre 1964 y 1970 los salarios mínimos han sido reajustados en proporciones sistemáticamente inferiores al alza del costo de la vida, reduciéndose en Sao Paulo en un 20%. El salario de los servidores públicos civiles disminuyó en un porcentaje aún mayor, dice Magalhães.

Los medios de pago (papel moneda y depósitos) se expandieron a una velocidad promedio anual semejante a la del PIB. Pese a estos logros, la tasa de inflación se ha estabilizado, después de dos quiebres importantes, en 1965 y 1967, en torno al 20%, nivel que no puede considerarse reducido. De tal forma el gradualismo de la política deflacionista no es sino un eufemismo para justificar el fracaso del intento por reducir la inflación a un nivel ínfimo o normal para una economía capitalista equilibradamente expansiva, añade Magalhães.

El factor que permitió a la economía brasileña soportar los quiebres del ritmo de crecimiento de los precios en 1965 y 1967 fue la reducción violenta de los salarios durante ese período, que en el caso de los servidores públicos llegó al 40% en términos reales. Las compresiones crediticias pudieron ser soportadas en gran medida por la industria y el sector público merced a la baja del costo de la mano de obra, que cargó así con todo el peso de la política deflacionista.

A partir de 1968, la compresión salarial —aunque ha continuado— ha perdido fuerza, debido a los bajísimos niveles a que se llegó. A partir de entonces, la aceleración del crecimiento y el aprovechamiento de la capacidad industrial ociosa permitieron a las empresas producir considerables excedentes lo que, a su vez, les permitió expandirse sin que ello afectara el ritmo de alza de los precios.

Es fácil concluir que cualquier perturbación del crecimiento tenderá a reacelerar el proceso inflacionario. Bajar del actual nivel de inflación resulta muy difícil para el gobierno brasileño, porque

ésta forma parte del tipo de desarrollo capitalista en ese país.

El aumento de la tasa de explotación de los trabajadores, y de la rentabilidad de las inversiones, la mayor racionalización fiscal y monetaria, así como el desarrollo del mercado de capitales no condujeron a un incremento del ahorro nacional, sino al reforzamiento de un esquema productivo orientado hacia la expansión y, sobre todo, a la diversificación del consumo de una minoría, formada por la burguesía y la alta clase media. Las industrias de bienes duraderos —que constituyen el sector líder de la expansión— han vivido el permanente problema de la demanda para su crecimiento rentable, dada la concentración del ingreso nacional y su nivel *per capita* relativamente reducido, frente a patrones de consumo implícitos en su producción privilegiada. La solución fue el aumento de los ingresos de algunos sectores restringidos y, desde 1966, el desarrollo acelerado de créditos al consumo para amplios estratos de los sectores medios y aun a los grupos laborales mejor remunerados. El grado de endeudamiento de estos grupos es sofocante, aumentando en 1970 en un 50%. Las letras de cambio, que en gran parte financiaron este consumo, alcanzaron en ese año la cifra de mil seiscientos millones de dólares, el 4% del PIB.

Dicho endeudamiento tiene un costo no compensado por ningún rendimiento real, puesto que no se asocia a inversiones productivas, continúa Magalhães. Ese costo alimenta un gigantesco sector financiero y es pagado con el alza de los precios, que es la defensa de la tasa de utilidades y capta el ingreso real de las personas de renta fija, principalmente asalariados. En este esquema el precio del crédito es en términos reales del 17 al 20 por ciento.

La inflación brasileña representa el precio que se debe pagar para que una economía tan concentradora pueda contar con demanda para expandirse. Un corte brusco comprometería gravemente el nivel de la producción; lo que obliga al ministro Netto a reconocer que detener la inflación significaría una crisis de cuatro años y una pérdida de 15 mil millones de dólares por concepto de menor producción, añade el economista brasileño.

El tercer indicador de una eficaz política económica es la existencia de una reserva monetaria fuerte. En Brasil, dice Magalhães, ésta no se ha originado en una favorable balanza de pagos, cuyo saldo es negativo no obstante que la balanza comercial muestra superávit, sino en un creciente endeudamiento externo, especialmente bajo la forma de préstamos y financiamientos.

Desde fines de 1967 a abril de 1971, las reservas subieron en casi 1 200 millones de dólares y la deuda lo hizo en más de 2 600 millones. Así, por cada dólar de la reserva, la deuda externa creció en 1.80 dólares.

La composición de la deuda muestra que los préstamos en moneda han crecido con mayor celeridad y en 1970 representaban el 43% del total; la mayoría de dichos préstamos son a corto plazo y la mitad de ellos corresponden a la línea de créditos renovables año a año. En último término, son divisas para incrementar las reservas y cubrir parte del déficit de la balanza de pagos, permitiendo un alto nivel de importaciones superfluas.

En fin, "las reservas brasileñas no representan sino una especie de saldo que un perdedor toma prestado a un ganador para seguir jugando . . .y perdiendo", dice irónicamente Magalhães.

La política salarial. En 1965 el gobierno adoptó una política salarial conforme la cual se aumentarían los salarios en proporción al incremento de la inflación y la productividad nacional. La práctica demostró que el gobierno subestimó sistemáticamente la tasa real de inflación en más de un 25% lo que originó, a partir de 1964, una contracción ininterrumpida de las remuneraciones, debido a la disparidad entre el aumento del costo de la vida y los salarios nominales.

En cuanto a los aumentos originados en la productividad éstos sólo se aplicaron hasta 1967-68 y siempre recortados hasta en un 60% en relación a los datos presentados por el Gobierno para mostrar los resultados globales de la economía nacional, puesto que si en 1967-68 el producto *per capita* creció en un 6.5%, la tasa de productividad la evaluó en sólo 2%, lo que no significa en términos reales ningún aumento del poder de compra de los trabajadores. Esta orientación en los salarios tiende a congelar y reducir el ingreso de obreros y empleados, dice Magalhães.

El ministro Netto, conocedor de esta realidad, presentó datos relativos a sectores minoritarios que sí elevaron sus ingresos con esa política. Sin embargo, la realidad es tozuda al mostrar que en 1970, conforme al Censo, el 42% de los trabajadores urbanos recibía un salario mensual inferior o igual al mínimo establecido.

Un hecho demostrativo es que en Sao Paulo en un estudio divulgado recientemente sobre la evolución de los salarios mínimos reales, se encontró que de 1958 a 1969 la familia obrera tipo redujo su ingreso medio mensual en un 9.3%, no obstante que se duplicó el número de personas ocupadas. El año 1958 es significativo por cuanto que los salarios alcanzaron el nivel más bajo de la segunda mitad de los años cincuenta.

La política salarial y sus efectos sobre el consumo. La contracción de los ingresos de los trabajadores ha tenido consecuencias negativas sobre las actividades productoras de artículos de consumo popular, al grado de que, mientras el incremento de la población anual es de 2.6%, el aumento de la producción de bienes de consumo no durable fue sólo del 2.2%, de tal manera que el consumo *per capita* de artículos básicos de consumo popular se redujo drásticamente en siete años de régimen militar, comprometiendo gravemente la situación social de la gran mayoría de la población.

En un país donde el ingreso *per capita* no alcanza los 400 dólares anuales, la producción de bienes de consumo durable aumentó de 1968 a 1970 en un 27.4%. La producción de automóviles alcanza la cifra anual de 250 mil, lo que viene a ratificar la fuerte concentración del ingreso en un grupo social muy reducido.

En el artículo publicado por *El Mercurio,* el ministro Netto declaró que "toda la política del gobierno está basada en dos objetivos claves: el crecimiento del producto nacional y su mejor distribución entre todos los brasileños"; pese a esta declaración, la distribución del ingreso nacional no mejoró en los últimos años, establece Magalhães, sino que por el contrario empeoró la situación de los sectores más débiles. Comparando los años 1960 y 1970 se encuentra que el 80% de la población redujo su participación del 45.5% en 1960 al 36.8% en 1970. La situación del 80% de la población (72 millones) ha empeorado; el 15% (13.5 millones) ha conservado su situación relativa y sólo el 5% de los brasileños (4.5 millones) ha mejorado notablemente su situación.

Los resultados de la distribución indirecta del ingreso nacional. En septiembre de 1970 el gobierno anunció que inauguraba una fase agresiva en la política de distribución del ingreso nacional, en favor de los sectores menos favorecidos, a través del Programa de Integración Social. Dicho programa establece que el

gobierno, con el objeto de formar un fondo de inversiones, renuncia al 2% del impuesto sobre la renta de las empresas, al que se agrega un porcentaje de las ventas del orden de 0.15%. Ambos coeficientes crecerían año con año hasta un límite del 5 y 0.5 por ciento respectivamente.

Este fondo es depositado a nombre de los trabajadores y sólo puede ser retirado en casos de invalidez, matrimonio o muerte.

En 1971 el fondo alcanzó unos 100 millones de dólares, y los intereses del 3%, agregaron otros 3 millones. Como el programa sólo incluye a los trabajadores industriales y éstos son tres millones, la cantidad disponible en 1971 es de 1.00 dólar por obrero, esperándose que llegue a 6 en cuatro años.

El resultado es prácticamente nulo para los asalariados, mientras que para el sector empresarial ha sido muy favorable, ya que antes de entrar en vigor el plan se les redujeron los impuestos a los productos industriales y la circulación de mercancías. Por otra parte las cantidades depositadas por las empresas no se consideran para el cómputo del impuesto a la renta; de esta manera se compensaron los depósitos de las empresas, logrando que el programa no les represente ningún costo real.

Los fondos del programa están dedicados a otorgar empréstitos con bajo interés a las propias empresas, conforme los programas gubernamentales, de tal manera que resultan ser los trabajadores quienes subsidian al muy sobresubsidiado sector industrial, concluye este aspecto de su análisis Magalhães.

La justicia fiscal. El sistema fiscal del país está dirigido a generar una alta concentración del ingreso de la minoría, la cual cuenta con numerosas exenciones y tratamientos especiales, por ejemplo la ley les permite deducir de la renta, intereses de deudas personales, incentivos fiscales, etc., hasta por una suma igual al 50% del ingreso bruto. Una vez calculado el impuesto nuevamente se les autoriza restar hasta un 12% por la compra de acciones de empresas públicas o privadas, así como hasta un 50 y un 25 por ciento del valor de acciones del Banco Nacional de la Vivienda y del Banco del Amazonas, respectivamente. Además, las ganancias que no se distribuyen no están sujetas a ningún impuesto.

La distribución del IN vía la administración pública: educación, salud. Brasil nunca se caracterizó por grandes éxitos en el campo de la educación, manteniendo en 1970 un 32% de analfabetos entre la población de más de 10 años. Las cifras del último Censo demostraron que entre la población económicamente activa aumentó el porcentaje de los que no concluyeron el ciclo básico, ya que en 1960 eran el 41% y este porcentaje subió al 64 en 1970. Sólo en los sectores de enseñanza media y superior se han registrado mejorías; al duplicarse las plazas se ha beneficiado a sólo un 15% de la población.

En cuanto a la situación de la universidad brasileña es bien conocido que desde 1965 vive bajo la intervención militar conforme al decreto 477 que impide toda libertad de cátedra y autonomía.

En relación a la salud pública los gastos gubernamentales han disminuido sistemáticamente hasta el 1.11% del gasto federal total, lo que genera un incremento de la mortalidad infantil; por ejemplo en Sao Paulo la tasa de mortalidad de menores de un año, que en 1960 era del 62.9 por cada mil, subió al 83.8 en 1969.

Nacionalismo y dependencia. En relación con los problemas de la dependencia, el gobierno sostiene por labios del Ministro de Hacienda que: a] el ahorro externo es crucial al desarrollo interno; b] la participación del capital extranjero en la actividad interna es más bien reducida; c] el control de las actividades productoras claves para la economía está en manos nacionales.

Sin embargo, dice Magalhães, la balanza de pagos del Brasil es negativa y el grado de endeudamiento creciente alcanzó en 1971 los 6 mil millones de dólares, cantidad que se incrementa por la urgencia de financiar las importaciones y el servicio de la propia deuda.

Actualmente se calcula que el capital de los inversionistas extranjeros es probablemente del 5% de los activos de la economía nacional, conforme el valor en libros. Lo dramático es que el capital extranjero controla en forma efectiva una gran parte de los sectores claves. En la industria actúa en las ramas más dinámicas y productivas, las más modernas y las que crecen a ritmo mayor; controla las mayores empresas de cada rama con unidades monopolistas que cuentan con suministros propios de tecnología y financiamiento que influyen decisivamente en la vida económica. Son las empresas rectoras de gran parte de la actividad nacional, establece Magalhães.

La distribución de los derivados del petróleo está en manos extranjeras y la participación en el acero es grande y debe crecer más, conforme al nuevo programa de inversiones masivas en este sector. El capital extranjero controla la producción de bienes de capital, de consumo duradero y es mayoritario entre las grandes empresas productoras de artículos no duraderos, es decir, domina en los sectores que imprimen la dirección básica al proceso productivo.

El capital nacional privado es relativamente reducido entre las grandes empresas de cada sector. Sólo en el comercio y los servicios es hegemónico; en las finanzas su papel muy importante tiende a declinar ante el capital foráneo, que juega un papel creciente debido a las posibilidades de financiamiento externo directo, lo que origina firmas extranjeras que controlan recursos internos; 8 de estos bancos controlan ya el 38% de los recursos del sistema financiero.

De esta manera no sólo se afianza en las ramas principales sino que abarca otras de futuro promisorio, asociándose con el Estado e incluso con el capital privado nacional, orientándose a insertar la economía brasileña bajo una dependencia más eficaz del capital monopolista extranjero, principalmente estadounidense.

Así el capital foráneo es el cerebro rector del proceso interno. Al gran capital privado brasileño le corresponde el papel de socio menor, usufructuador marginal de las ventajas del sistema.

El capitalismo brasileño, desde el ángulo de la explotación de la fuerza de trabajo, es una reproducción del más puro "capitalismo decimonónico", complementado y modificado por tres elementos claves: *a)* la estructura monopolio-oligopolio (no es un capitalismo de competencia); *b)* la fuerte participación y solidaridad plena del aparato estatal con el modelo prevaleciente; *c)* el papel dominante y polifacético (acumulación del capital, tecnología, control de las decisiones, comercialización), del capitalismo internacional, lo que configura la naturaleza acentuadamente dependiente del sistema.

Parece muy difícil, señala Magalhães, que el actual esquema pueda mantenerse. Para que la industria y la economía urbana no desaceleren la marcha es necesario que la demanda de bienes durables se mantenga en una tasa superior al 25% anual, lo que sólo es posible si se redistribuyeran ingresos, permitiendo un nuevo margen de aumento y diversificación del consumo. No obstante, esta vía pare-

ce casi imposible, ya que la gran mayoría de los trabajadores, tras seis años de confiscación salarial, tienen niveles de ingresos próximos a los de subsistencia. Una nueva tentativa de compresión tendría efectos reducidos en lo económico y en lo político carece de viabilidad.

Tampoco presenta mejores perspectivas un nuevo incremento del endeudamiento para el consumo, tanto por el monto alcanzado como por las limitaciones y contradicciones del propio sistema financiero.

La alternativa "exportaciones" de bienes durables, no existe como salida principal; si alguna perspectiva de este orden se abre a los productos brasileños, es para los artículos no durables o semielaborados.

Existen tres elementos capaces de interrumpir el dinamismo del crecimiento reciente y desencadenar una crisis de inciertas proporciones:

el primero de estos factores es la desproporción estructural;

el segundo es el comportamiento de uno de los eslabones débiles del sistema, el sistema financiero (el peso de su alto costo, su tendencia a desligarse de la esfera productiva y la desbocada especulación que acompaña su crecimiento, representan una verdadera bomba de tiempo que, de estallar, podría multiplicar y propagar las contradiciones acusadas en la esfera real);

el tercer aspecto, que adquiere cada día mayor relevancia, es la coyuntura internacional: sus signos depresivos, que afectan los centros de los cuales depende umbilicalmente el capitalismo brasileño, constituyen otro foco de crisis que arrastrará a la economía del país.

En resumen —concluye el autor— basta comparar el examen de las profundas y crecientes contradicciones y debilidades del modelo, tanto internas como externas, con la mediocridad y limitaciones de las opciones que baraja el régimen para superarlas, para llegar a la conclusión de que el "milagro" brasileño probablemente esté llegando a una encrucijada decisiva, en la que puede quedar al desnudo "su verdadera naturaleza: de fraude económico y social".

La comercialización de la producción cafetalera

De acuerdo con la publicación brasileña *Banas* del 21 de febrero último, en fechas recientes el Gobierno ha dado algunas muestras de proponerse ceder, gradualmente, a la iniciativa privada la comercialización al exterior de la producción de café. En efecto, el director del Instituto Brasileño del Café (IBC) declaró que el Gobierno estaba dispuesto a devolver, paulatinamente, esta labor al sector privado del país.

Al mismo tiempo, el Consejo Monetario Nacional dio a conocer un programa de financiamiento por tres años que asciende a un total de 4.2 billones de cruceiros que se distribuirán en 1.4 billones anuales para promover la recuperación del cultivo del café.

Después de las numerosas crisis que ha sufrido la producción de café, actividad fundamental de la economía brasileña, el gobierno se vio obligado a sustituir su política de precios rígidos en la exportación por la de precios flexibles, reajustándolos periódicamente de acuerdo con las tendencias que se observaban en el resto de los productores mundiales, lo que implicaba cierto esfuerzo para mantener las cotizaciones en los niveles adecuados.

Ahora el gobierno, que durante algunos años pareció no prestar atención al problema del café, muestra una actitud favorable a través de los financiamientos, que conforme a lo indicado por el Ministerio de Industria y Comercio, habrán de destinarse a apoyar la producción cafetalera, de suerte tal que se aseguren los niveles que permitan la participación de Brasil en los mercados internacionales, una vez satisfechas las necesidades internas.

El monto de los financiamientos que se programan, señala *Banas,* no es tan importante como la forma en que habrán de aplicarse. De hecho sólo devengarán intereses, del 3% anual, los financiamientos destinados a la plantación de café; los que se dediquen a la adquisición de implementos, maquinaria, fertilizantes y equipo en general no estarán sujetos a ninguna tasa de interés.

El IBC adoptará medidas tendientes a sostener el precio interno del café y a financiar las zafras. Así, del 1 de abril al 30 de junio el precio de garantía de cada saco de café será de 190 cruceiros y de 200 a partir del 1 de julio. Este último precio constituirá la base para el cálculo de los nuevos niveles de financiamiento de las zafras, que entrarán en vigor el próximo 15 de mayo.

Por su parte Benedicto Ribeiro, comentarista de *Banas,* explicó que esta medida gubernamental significa que las firmas comerciales especializadas dispondrán de un volumen adicional de café estimado en 3 millones de sacos anuales, cifra oficial del comercio efectuado por el IBC durante 1971. Otro aspecto importante de la supresión de la actividad exportadora del IBC son las ventas directas del sector privado, o sus operaciones excepcionales, que en muchos casos pueden constituirse en un factor que lesione el mercado regular, dificultando así las transacciones del comercio normal entre firmas exportadoras brasileñas e importadoras del extranjero.

En opinión de Ribeiro, el IBC retornará a su posición original de órgano regulador de la política oficial del café, siempre y cuando el comercio pruebe, en la práctica, que está capacitado para conducir la cuota brasileña de exportación a los mercados internacionales. Para que esta capacidad quede demostrada será necesaria la reformulación de las estructuras de la mayoría de las firmas comerciales.

Los interesados, es decir, el sector privado, no ha tomado en cuenta algunas de las declaraciones oficiales en el sentido de que las empresas funcionen con una mayor eficacia operativa y económica. Al efecto se recomendó efectuar ciertas fusiones e incorporaciones; en contrapartida, el sector oficial ofrecerá facilidades e incentivos fiscales.

Este punto constituye la piedra angular del comercio cafetalero. De manera aproximada, 200 firmas operan en la exportación del producto, de acuerdo con las estadísticas oficiales. De este total, 100 de ellas no venden más de 10 000 sacos de café anualmente; un número considerable tiene ventas que fluctúan entre los 50 000 y 100 000 sacos, y sólo una docena de organizaciones registra ventas superiores a los 500 000 sacos. En consecuencia, las empresas integrantes del primer grupo están en una situación de inferioridad en relación a las del tercero, algunas de las cuales operan en coordinación con filiales establecidas en otros países también productores de café, y se constituyen en elementos poco significativos dentro del mercado.

En virtud de la atomización de las empresas exportadoras, el comprador extranjero se enfrenta a una multitud de ofertas que, en ocasiones, presentan diferentes precios para el mismo tipo de café, lo que constituye un problema considerable en el comercio exterior de Brasil, especialmente en el caso de los productos sujetos a acuerdos bilaterales.

Ribeiro concluye señalando que las

empresas privadas deben enfrentarse a esta responsabilidad y para ello modificar aquellas estructuras que se convierten en obstáculos en el campo del comercio internacional del café.

CHILE

La deuda externa

Al finalizar enero último y, posteriormente, a mediados de febrero, se reunieron en París los principales acreedores del gobierno chileno, con el fin de tratar la posible renegociación de la deuda externa de aquel país que se estima cercana a los 3 500 millones de dólares.

Cabe señalar que de este monto el gobierno chileno debe a Estados Unidos cerca del 30%, lo cual constituía un obstáculo digno de considerarse en virtud de que, como desde un principio lo hicieron notar las agencias noticiosas internacionales, la posición de los representantes estadounidenses fue bastante desfavorable durante las negociaciones y en ningún momento abandonaron su deseo que se considerase el que Chile no haya cubierto las indemnizaciones que con motivo de la nacionalización de la industria del cobre debe a importantes consorcios mineros estadounidenses.

Sin embargo los restantes miembros del llamado Club de París manifestaron que los problemas derivados de la nacionalización de la industria del cobre eran independientes de la cuestión de la consolidación de la deuda externa chilena. Esta tesis fue particularmente defendida por los representantes franceses.

A su vez, la representación chilena expresó su temor de que Estados Unidos bloquease las negociaciones en virtud de su reciente enmienda conforme a la cual el Departamento del Tesoro de Estados Unidos se opondría a otorgar créditos a países que no concedan compensación adecuada por la expropiación de bienes estadounidenses. En contraposición, Chile argumentó que la indemnización a las compañías estadounidenses era un asunto de carácter interno que competía tan sólo a la legislación del país.

También planteó la necesidad absoluta de que se tuviera presente la situación global de la economía chilena que enfrenta una problemática heredada de regímenes gubernamentales anteriores. El canciller Almeyda expresó que la estructura actual de pagos actúa negativamente sobre el desarrollo de los planes y programas del gobierno para elevar el nivel económico nacional. Añadió que ningún país del mundo puede sustentar una economía normal teniendo el compromiso de pagar un servicio de la deuda externa equivalente al 32% de los ingresos anuales de divisas.

Estados Unidos insistió en que era muy difícil que un país que no estaba capacitado para cubrir sus compromisos resultantes de las nacionalizaciones pudiese más adelante respaldar su deuda externa.

En la segunda reunión del Club de París los 16 países acreedores sugirieron a Chile que recurriese a los acuerdos de créditos de manera continua para facilitar el refinanciamiento de su deuda, fórmula que Chile no acepta del todo.

Se planteó también que, como parte del arreglo, se debería suscribir un acuerdo de crédito contingente entre Chile y el Fondo Monetario Internacional. Se supo, asimismo, que los países acreedores consideraron excesivas las peticiones chilenas.

Finalmente, Chile propuso que se sometería a una política de autocontrol y que aceptaría negociaciones con el Fondo Monetario Internacional; pero continuó rechazando la posibilidad de un crédito contingente con este último organismo.

En general, puede decirse que los acuerdos que derivaron de las reuniones del Club de París no fueron suficientemente claros y que en la delegación chilena se percibía cierto desaliento.

ECUADOR

Perspectivas de las inversiones en el nuevo régimen

Los recientes sucesos ocurridos en Ecuador reflejan la crítica situación por la que atraviesa el país al producirse el derrocamiento del presidente José María Velasco Ibarra —abogado, escritor y maestro universitario— quien fue forzado a abandonar la presidencia que ocupaba por quinta vez ante la violencia de un golpe militar, cuando le faltaban cuatro meses para terminar su segundo período completo de gobierno, revés que ya había sufrido por tres veces el estadista ecuatoriano en su larga carrera política.

Los acontecimientos políticos del Ecuador —no desprovistos de cierta ambigüedad para los observadores extranjeros— indican "perspectivas positivas para el país", según la apreciación de *Business Latin America* (24 de febrero de 1972).

Si el general Guillermo Rodríguez Lara, nuevo dirigente ecuatoriano, cumple sus declaraciones iniciales, opina la mencionada publicación, Ecuador ingresará al grupo de países latinoamericanos que intentan llevar a la práctica un programa de importantes cambios sociales. Cabe esperar que los nuevos dirigentes comenzarán a reestructurar, de inmediato, el *statu quo* en el área de la reforma agraria y fiscal, sin tocar las inversiones extranjeras.

Por lo que se refiere a estas últimas, es evidente que la actitud favorable hacia la inversión petrolífera permanecerá firme, ya que este renglón es demasiado importante para arriesgarse a provocar un sacudimiento en las empresas interesadas. Por ello, es remoto pensar que Ecuador se desvíe de la tendencia izquierdista-nacionalista del Grupo Andino, según lo demuestran las pautas fijadas por el nuevo gobierno, sino que, por el contrario, acentúe esta tendencia y se aproxime más a las posiciones de la Junta Militar que gobierna Perú.

Los sucesos no lograron sacudir a la población en general, sino a aquellos sectores cuyos intereses pudieron resultar lesionados, nos dice *Business Latin America.*

Los comerciantes locales vieron el cambio de gobierno como la mejor solución para reasumir sus actividades normales. Los inversionistas, por su parte, recibieron con gusto la actitud positiva del nuevo régimen hacia la inversión extranjera.

Por otro lado, la comunidad intelectual se sintió halagada ante la perspectiva de una estrecha colaboración entre el gobierno y las universidades en cuestiones de estrategia de desarrollo. Los nuevos dirigentes, en suma, lograron instaurar la nueva administración en medio de una calma general, sin hacer declaraciones incendiarias acerca de sus intenciones, afirma *Business Latin America,* aunque la misma fuente informativa añade que el general Rodríguez Lara expresó que "intenta transformar las estructuras básicas del país" para lograr una justa distribución de beneficios, "en especial para aquellos elementos de la población menos favorecidos".

El nuevo presidente ecuatoriano añadió que los militares retendrán el poder sólo en tanto se alcancen los objetivos propuestos, para ceder el paso a los técnicos —que no a los políticos— y, en consonancia con sus declaraciones, designó como Ministro de Finanzas al director técnico de la junta de planeación del país, para conservar el ritmo en la promoción del desarrollo.

Muchos factores impiden, obviamente, encuadrar la experiencia ecuatoriana dentro de las "derechas" o las "izquierdas" latinoamericanas. El nacionalismo declarado por el nuevo mandatario podrá ser, tal vez, la única respuesta a los problemas específicos del país. La efectividad de dicha respuesta, por otro lado, podrá advertirse en el subsecuente desarrollo de Ecuador.

PERU

Se crea la empresa estatal INDUPERU

El Gobierno revolucionario ha creado la empresa estatal Industria del Perú que también se denominará INDUPERU, como empresa de servicios del sector industrial, como persona jurídica de derecho público interno, con autonomía económica y administrativa.

De acuerdo al Decreto Ley No. 19272, el Gobierno revolucionario considera que el Plan Nacional de Desarrollo para 1971-1975 determina la necesidad de crear un organismo que implemente los proyectos estatales y administre las empresas del sector industrial.

Así, INDUPERU tendrá domicilio legal y oficina principal en Lima, pudiendo establecer centros de operación, sucursales y agencias y dispondrá de un capital autorizado de 2 mil millones de soles, pudiendo aumentarlo con acuerdo de los ministerios de Industria y Comercio y de Economía y Finanzas.

En resumen, corresponde a INDUPERU:

a] Desarrollar y/o controlar la ejecución de estudios de proyectos industriales que le encargue el Ministerio de Industria y Comercio;

b] Crear y poner en marcha, de conformidad con los planes y política del Estado en el Sector Empresas Industriales Estatales, empresas estatales asociadas o mixtas con participación estatal y que le sean asignadas por el Ministerio de Industria y Comercio;

c] Entregar al órgano director que corresponda la gestión de las empresas creadas y en funcionamiento;

d] Hacerse cargo de la gestión directa de las empresas que le encomiende el Ministerio de Industria y Comercio en las condiciones y por el tiempo que se le señale;

e] Prestar asesoría gerencial o técnica y otros servicios a las empresas industriales en las que participe el Estado y que le encomiende el Ministerio de Industria y Comercio;

f] Ejercer la representación del Estado en la empresas industriales en las que éste participe y que le sean asignadas por resolución del Gobierno peruano.

VENEZUELA

Situación de la industria petrolera

La política nacionalista que en materia petrolera aplica el Gobierno venezolano empieza a tener repercusiones. El 17 de enero del año actual, las compañías petroleras anunciaron que, a causa de la reducción de la demanda del hidrocarburo en el mercado mundial, se veían forzadas a cerrar temporalmente algunos pozos (700, según lo manifestaron las organizaciones sindicales de esa rama). El Ministerio de Minas e Hidrocarburos aportó los datos siguientes: la producción promedio diaria de crudo alcanzó, hasta el 12 de enero, un volumen de 3.394,918 barriles, con una disminución de 306,213 barriles (8.27%) respecto a la cifra de 3.701,131 barriles correspendiente a igual lapso de 1971, que ubicaba al país en el tercer lugar en la exportación mundial, después de Irán y Arabia Saudita.

En la esfera sindical, se afirma que el motivo del descenso en la producción es otro: las compañías han asumido una actitud de represalia por la Ley de Reversión y otros pasos dados por el Estado con el objetivo de rescatar este recurso no renovable, básico para la vida económica del país (se cree que las empresas están traspasando subrepticiamente sus bienes a contratistas, en franca violación de la Ley citada).

Según *The New York Times* (20 de febrero de 1972) la tirantez entre las empresas y el Gobierno venezolano se inició desde el 21 de diciembre del año pasado, cuando al propio tiempo que se elevaban de nueva cuenta los gravámenes fiscales que recaen sobre los productores extranjeros, que extraen el 98% del hidrocarburo, se les ordenaba mantener el volumen de exportación del producto en 1972 dentro del 2% por arriba o por debajo del de 1970; independientemente de la situación en que se encuentre el mercado, el incumplimiento de esa disposición podría dar lugar a la imposición de una multa de hasta el 10% de los impuestos vigentes a las exportaciones de la empresa infractora por cada trimestre del año en que se incurriera en déficit.

Hay otros factores de la disminución de la demanda del aceite de Venezuela —dice *The New York Times*—: abastecimientos de combustible pesado de "segunda mano" se están vendiendo en Europa a precios castigados; las exportaciones de petróleo venezolano se forman de distintos grados industriales; los productores señalan que la recesión económica de Estados Unidos, país que absorbe cerca del 50% de la oferta exterior del producto, junto con una reducción en su utilización en Europa, ha repercutido en la disminución de la demanda de aceites industriales pesados; el uso creciente de gigantescos buques-tanque se ha traducido en el abatimiento de las tarifas de los fletes, lo que ha permitido la factibilidad económica de transportar el petróleo más barato del Medio Oriente al mercado europeo y al norteamericano (el costo de aceite de la región citada es, en promedio, 50 centavos de dólar más bajo que el venezolano).

Portavoces de la Creole Petroleum Corporation (filial venezolana de la Standar Oil Company de Nueva Jersey), manifestaron que las sanciones que se apliquen por reducir las exportaciones, podrían implicar un descenso de sus utilidades de entre un tercio y la mitad, sólo en lo correspondiente al primer semestre de 1972.

El Gobierno de Venezuela sostiene que las compañías exageran, ya que tienen la posibilidad de compensar ampliamente las disminuciones que en ganancias les represente su política nacionalista, pues el consumidor estadounidense paga el precio del aceite venezolano, aunque en realidad esté recibiendo el producto del Medio Oriente.

La Ley de Reversión establece en qué condiciones tienen que operar las firmas petroleras hasta la expiración de sus respectivas concesiones, fecha en que revertirán al Estado sin compensación, a partir de 1983.

Se estima que Venezuela cuenta con cerca de catorce mil millones de barriles de reservas probadas, lo que quiere decir que a una tasa de explotación de mil barriles por año, se halla ante el peligro de recibir pozos improductivos, si las compañías no prosiguen la apertura de nuevos; éstas, desde luego, no están dispuestas a continuar aumentando las reservas probadas porque se acerca el término de las concesiones.

Cualquiera que sea el resultado de este "estira y afloja", se prevé que, como siempre, el consumidor tendrá que absorber los precios más elevados del aceite mineral.